



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020-2024

Salvador Espinal Lora Enrique Fardome

Presidencia

SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

YO, **Eliezer Valdez Turbí**, en funciones de Secretaría del Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, **CERTIFICO Y DOY FE:**

Que en Sesión Ordinaria de fecha 22 del mes de diciembre del año 2022; el Honorable Concejo Municipal de Regidores y Regidoras del Ayuntamiento de este Municipio, **APROBÓ**, mediante resolución **No. 37-202**, el Presupuesto Municipal en el cual se incluyeron los montos para las realizaciones de las obras del Presupuesto Participativo para el año 2023, referente a las Propuestas hecha por las diferentes comunidades, la cual detallamos a continuación:

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL.			
NO	LOCALIDAD	DESCRIPCION	MONTO
1	Naranja Dulce	Aceras y contenes	3,500,000.00
2	El Peña	Puente	5,000,000.00
3	Villa Caro (detrás del cementerio)	Aceras y contenes	3,500,000.00
4	Los Americanos	Intervención Cañada	3,500,000.00
5	Jeringa	Remozamiento Multiusos y Pavimentación	4,000,000.00
6	Las Flores	Aceras y contenes, pavimentación	3,200,000.00
7	Pueblo Nuevo	Aceras y contenes	4,000,000.00
8	Km. Cinco	Aceras y contenes	3,000,000.00
9	Niza/ Los Hoyos	Terminación centro comunal	2,000,000.00
10	Canastica	Intervención Cañadas	5,000,000.00
11	Sector Frank Reina	Intervención Cañada	4,000,000.00
12	San Rafael (La Coquera)	Aceras, contenes y badenes	3,000,000.00
13	Barrio Nuevo sector la arena	Aceras y contenes	3,000,000.00
14	El Tablazo	Continuación de Aceras y contenes	2,800,000.00
TOTAL			50,000,000.00

Se aprueba el Comité de Seguimiento y Control Municipal, que se encargara de vigilar la ejecución de la asignación del presente presupuesto participativo municipal, y sus integrantes son:

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNIDAD / SECTOR
Candido Lorenzo	002-0155174-4	829-6669-2347	Canastica
Kenia F. Ramirez	002-0103995-5	809-781-5236	San Rafael, La Coquera
Natali Martinez	402-2324801-0	829-729-4038	Villa Caro

Mauricio Mañón	002-0002652-4	809-787-6084	Pueblo Nuevo
Ramón De La Cruz	002-0168591-4	829-436-6085	El Tablazo
Eugenio Corporan	002-0031954-9	829-784-9293	Naranjo Dulce
Cleaotilde Ceballos	002-0105419-4	829-818-5672	Jeringa

La presente Certificación, se expide a solicitud de la Dirección de Planificación y Desarrollo Municipal, en la Secretaría del Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento, en esta Ciudad de San Cristóbal, República Dominicana, a los 20 días del de abril del año dos mil veinte y tres (2023).

Dada en el Municipio de San Cristóbal, República Dominicana a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veinte y tres (2023).


Eliezer Valdez Turbí
Secretaría del Concejo Municipal

